

A los Accionistas

de la Compañía Joint Venture Insurance JOINTVENT S.A.:

En la planeación y ejecución de nuestros procedimientos de revisión a los estados financieros de la compañía Joint Venture Insurance JOINTVENT S.A. por el año que terminó el 31 de diciembre del 2017, consideramos su estructura de control interno para determinar nuestros procedimientos de revisión con el propósito de identificar mejoras y recomendaciones que pudieran ser relevantes para la toma de decisión por parte de la Administración. Esta consideración no necesariamente revelará todos los problemas en la estructura de control interno y observaciones contables que se pudieran considerar debilidades materiales bajo normas establecidas.

Observamos otros asuntos relacionados con la estructura de control interno y ciertos asuntos operativos. Estas recomendaciones resultaron de nuestras revisiones a los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre del 2017 y están incluidos a continuación de este informe.

Procedimiento acordado realizó por Jonathan Briones y Cristian Villalta, asesores externos.



Abril 20, 2018

COMENTARIOS REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

CAJA GENERAL

Observación. - De acuerdo a nuestros procedimientos de revisión hemos identificado que los valores registrados en la cuenta "Caja General" por el monto de US\$122.185 corresponde a efectivo proveniente de cobros efectuados a clientes por la prestación de servicios, los cuales se encuentran depositados en cuentas bancarias de la Compañía; sin embargo, estas cuentas al cierre del ejercicio 2017 poseen también fondos provenientes de transacciones personales del accionista.

Recomendación. - Al 31 de diciembre del 2017, los valores registrados en caja general deben ser reclassificados a una cuenta de "Bancos" que permita identificar el ente de control que no corresponde a efectivo almacenado en la caja de la Compañía. Adicionalmente, se debe realizar una depuración de los valores depositados en las cuentas bancarias con el objetivo de identificar el efectivo que pertenece a la Compañía y determinar cual sería el asiento de ajuste (en caso de que hubiere) por los montos que le pertenezcan al accionista.

Comentario. - Se sugiere que el accionista realice la transferencia del efectivo proveniente de sus actividades personales a las cuentas bancarias a su nombre, debido a que, en caso de revisión por parte de una entidad de control, la Compañía no podría sustentar los montos reflejados en caja general (bancos) si se mantuviesen en su estado actual.

Si bien es cierto que los montos registrados en la cuenta "caja general" han sido agrupados en el formulario 101 como "Caja Bancos"; es recomendable cambiar la denominación interna de la cuenta a "Bancos"; ya que pudiera darse una mala interpretación por parte de algún nuevo elemento del departamento de contabilidad.

PROPIEDADES Y EQUIPOS

De acuerdo a nuestros procedimientos de revisión hemos identificado las siguientes observaciones:

Observación. – Se ha identificado que el nombre del grupo contable se denomina "Propiedades, planta y equipos"; sin embargo, la compañía no posee un planta o fábrica para la prestación de sus servicios.

Recomendación. – Al cierre del ejercicio, el nombre de la cuenta debe ser modificado y se sugiere incluir el nombre de "Muebles de oficina y equipos" o similares.

Observación. – Se ha identificado que los activos fijos de la Compañía se encuentran clasificados como "activos corrientes".

Recomendación. – Al cierre del ejercicio, se debe reclasificar los activos fijos de la Compañía a "activos no corrientes" debido a que los mismos son utilizados por la Compañía por un periodo mayor a un año. Si bien es cierto que en el formulario 101 se han presentado de forma correcta, de ser posible renombrar las cuentas internas del software contable y su clasificación sería recomendable.

Observación. – De nuestros procedimientos de revisión hemos identificado que el anexo de activos fijos se maneja en un archivo Excel cuyos datos son ingresados manualmente y no describen de forma individualizada los nuevos activos adquiridos.

Recomendación. – Se debe realizar una toma física de los activos muebles a disposición de la Compañía con el objetivo de validar el correcto funcionamiento de todos los equipos y verificar la integridad (si todos los activos que se poseen se encuentran registrados) del detalle de activo fijo utilizado como anexo contable y de identificar de forma más detallada cada activo.

El objetivo de este procedimiento es que la Administración de la Compañía pueda etiquetar todos sus activos, y así disponer de un control de qué activos se poseen y qué funcionario es responsable de los mismos.

Observación. – De nuestros procedimientos de revisión en el anexo de activo fijo hemos identificado que el ítem “varios saldos iniciales 2008” posee un valor neto (Costo – Dep. Acum.) de US\$(-14.82).

Recomendación. – Al 31 de diciembre del 2017, se debe realizar un ajuste contable, para dar de baja dicho activo y castigar el monto de US\$14.82 a los resultados del ejercicio.

Observación. – De nuestros procedimientos de revisión en el anexo de activo fijo hemos identificado que se poseen ítems los cuales ya no están siendo utilizados por la Compañía (vendidos) o que se encuentran registrados a su valor residual.

Recomendación. – Al 31 de diciembre del 2017, con el objetivo de contribuir al control de la administración de los activos fijos, se recomienda depurar el anexo de manera que se reflejen solo los activos que se encuentren en operación.

ACTIVOS DIFERIDOS

Observación. – De nuestros procedimientos de revisión hemos identificado que la Compañía clasifica como “activos diferidos” principalmente valores pagados por anticipado por concepto de seguros.

Recomendación. – Al 31 de diciembre del 2017, a pesar de que los valores han sido presentados correctamente en el formulario 101, se recomienda realizar la reclasificación interna de estos valores registrados como “activos diferidos” a la sección de “Activos corrientes” con la denominación “Seguros pagados por anticipado” debido a que su vencimiento es menor a un año en caso de ser posible.

OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Observación. – De nuestros procedimientos de revisión preliminares identificamos que la Compañía no había registrado los montos revelados por el actuario por este concepto al 31 de diciembre del 2017, por lo que sugirieron los siguientes asientos contables:

Datos del estudio actuarial		
Descripción	Desahucio	Jubilación
Costo de periodos anteriores	332.00	444.00
Costo del periodo	127.00	234.00
Costo financiero	25.00	34.00
Pérdida actuarial	256.00	157.00
Saldo final 31 - Dic - 17	740.00	869.00

Descripción	Debe	Haber
Asiento contable desahucio --1		
Gasto por desahucio	459.00	
Costo financiero	25.00	
Otros resultados integrales	256.00	
Pasivo por desahucio		740.00
P/r. registro de desahucio		
Asiento contable jubilación --2		
Gasto por jubilación	678.00	
Costo financiero	34.00	
Otros resultados integrales	157.00	
Pasivo por jubilación		869.00
P/r. registro de jubilación		

En los estados financieros definitivos proporcionados, estos asientos han sido considerados y registrados sin novedades.

RESERVA LEGAL

Observación. – De nuestros procedimientos de revisión hemos identificado que, durante los años 2011, 2012 y 2013 la utilidad distributable a los accionistas, estuvo subvaluada, debido a la reserva legal efectuada en "exceso". Al cierre del 2010, la Compañía al ser una sociedad anónima ya cumplió con la reserva legal mínima establecida por la Superintendencia de Compañías, (50% del capital social).

Recomendación. – Si bien es cierto que no existe impedimento en la acumulación de reservas adicionales a los montos mínimos requeridos por el ente de control, el accionista velando por sus intereses pudiera solicitar la no realización adicional de más reservas y obtener disponibilidad de un mayor monto de utilidades distribuíbles por concepto de dividendos.

UTILIDADES RETENIDAS

Observación. – De nuestros procedimientos de revisión hemos identificado que existen utilidades acumuladas de periodos anteriores las cuales podría ser distribuidas a sus accionistas en caso de ser requeridas.

Recomendación. – No existe impedimento en la acumulación de las utilidades acumuladas, sin embargo, el accionista pudiera solicitar al cierre del ejercicio la distribución de dividendos correspondiente.

RESULTADOS

REPARACIÓN DE OFICINAS

Observación. – De nuestros procedimientos de revisión hemos identificado que existen valores enviados a resultados por conceptos de reparaciones y mantenimiento de oficina los cuales corresponde a mejoras y adecuaciones a las oficinas donde el personal de la Compañía opera.

Recomendación. – De acuerdo a lo establecido a la NIC 16, a pesar de que el inmueble donde opera la Compañía es alquilado, los gastos relacionados con las adecuaciones mayores de oficina, podrían ser capitalizados como activos fijos debido a que se espera que los mismos sean utilizados por la Administración por un periodo mayor a un año.

En base a los procedimientos de revisión efectuados y a las observaciones mencionadas precedentemente, estamos atentos a despejar cualquier duda y conversar las recomendaciones y mejores vías de aplicación, si hubiere cambios a realizarse.